



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456
"1.983-2.023 40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

308-23

05 MAY 2023

Salta,
Expediente N° 12247/23

VISTO: La nota de los Integrantes de la Comisión de Carrera de Enfermería y la Directora del Departamento de Enfermería para la designación de un Docente Responsable para las asignaturas "ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN EN ENFERMERIA" (Plan Año 1984) y "GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERIA II" (Plan Año 2018) de las Carreras de Licenciatura en Enfermería y Enfermería de ésta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que es necesario arbitrar los medios necesarios a fin de promover un normal desarrollo de las actividades académicas en dichas asignaturas.

Que el Despacho de Consejo Directivo, constituido en Comisión, aconseja designar a la Licenciada Elizabeth VARGAS como Docente Responsable de las Asignaturas "ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN EN ENFERMERIA" (Plan Año 1984) y "GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERIA II" (Plan Año 2018), a partir de la aprobación en el Consejo Directivo y hasta la sustanciación del concurso para la cobertura del cargo vacante.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 04-23 del 04/04/23)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Lic. Elizabeth VARGAS, como Docente Responsable de las asignaturas "ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN EN ENFERMERIA" (Plan Año 1984) y "GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERIA II" (Plan Año 2018), en carácter de extensión de funciones, de las Carreras Licenciatura en Enfermería y Enfermería de ésta Facultad, a partir del 04/04/23, y hasta la sustanciación del concurso para la cobertura del cargo vacante.

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a: Lic. Elizabeth VARGAS, Comisión de Carrera de Enfermería, Departamento de Enfermería,



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456
"1.983-2.023 40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

308-23

05 MAY 2023

Salta,
Expediente N° 12247/23

Dirección de Alumnos, y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Postgrado y Carrera Docente a sus efectos.

D.G.A.A
jc
HMC
MVA

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa